

Protocolo

| | | | |
|----------------------|------------------------|-------|---------------------------------------|
| Fecha de elaboración | MAYO 2005 | Clave | |
| Fecha de aprobación | | Nivel | Lic. (X). Mtría. () Doc.() |
| Fecha de aplicación | SEPTIEMBRE 2005 | Ciclo | Int. () Bas. () Sup. (x) |

| | |
|---|--|
| Nombre del curso: CULTURA Y PODER | Semestre: Octavo semestre |
| Colegio: Humanidades y Ciencias Sociales | Plan de estudios del que forma parte: Licenciatura Comunicación y cultura |

Propósito(s) general(es) :

Al término del curso, el estudiante:

Comprenderá la dimensión del poder como una problemática presente en toda relación social. Se aproximará a las teorías de Michel Foucault sobre los regímenes disciplinarios y los dispositivos tecnológicos para la construcción de los sujetos sociales. Contrastará estos postulados con la teoría sobre las sociedades de control de Gilles Deleuze y Félix Guattari. Todo ello con el fin de que el estudiante entienda la profunda imbricación de las relaciones de poder en la cultura como campo de disputa de los significados y de las prácticas sociales en cada momento histórico.

| | | |
|--------------------------------------|-----------------|---|
| Seriación: si () no (X) | Asignatura s | Previas: Teoría Crítica (séptimo semestre) |
| | | Posteriores: Seminario de Titulación (noveno semestre) |

| | | | | | | |
|---|--|---------------|--|---------------|---------------|--|
| Modalidad | Horas de estudio semanales: 3 horas en una sesión semanal | | | | | |
| Seminario (x) Taller () Curso () Laboratorio () Clínica () | Con docente | Teóricas | 3 hora/sem 48 horas/ semestre | Autónoma s | Teóricas | 3 hora/sem 48 horas/ semestre |
| | | Práctica s | | | Práctica s | |

Requerimientos para cursar la asignatura

Conocimientos: Teorías sobre cultura desarrolladas en los semestres anteriores: es decir, se requiere tener un dominio de las categorías trabajadas en la asignatura Análisis Cultural (cultural, clase, generación, etnia/mestizaje, hegemonía); los desarrollos teóricos en torno a la crisis de las ciencias sociales en la actualidad y la categoría de 'ensayismo' en

tanto dispositivo productor de las identidades nacionales, analizado en la asignatura Ensayismo y Región Latinoamericana; las categorías de 'colonialidad del saber' y 'saber/poder' analizadas en la asignatura Estudios Poscoloniales y Subalternidad en América Latina, y; finalmente, las categorías 'Industrias Culturales' y 'Cultura de Masas' analizadas en la asignatura Crítica a la Ilustración.

Habilidades: Capacidad de articular distintas categorías de análisis cultural y de reflexionar problemáticamente sobre los marcos conceptuales que han teorizado sobre el poder y su ejercicio en las sociedades contemporáneas .

Perfil deseable del profesor: **Maestría en** alguna disciplina de las humanidades y/o las ciencias sociales, de preferencia con **conocimiento en las teorías del poder.**

Academia responsable del programa: **Comunicación y cultura**

Elaborado por: Guiomar Rovira y Gabriel Medina

Poder y cultura
Octavo semestre de Ciclo Superior
Licenciatura de Comunicación y cultura

1. Introducción

Como parte de la fase final de la formación en teorías y saberes sobre la dimensión cultural de la experiencia social de los estudiantes de nuestra licenciatura, se ha considerado pertinente abordar una de las problemáticas medulares del análisis cultural, tanto en el plano de las comunicaciones como en la esfera social, como es el fenómeno del PODER. Sin duda, un profesional de la Comunicación y la Cultura requiere tener conocimientos adecuados sobre el funcionamiento de las tecnologías y mediaciones del poder en las relaciones sociales, en todo orden de cosas en nuestras sociedades.

La relevancia de la problemática que plantea la relación entre el poder y la cultura ha dado lugar a que algunos intelectuales latinoamericanos (bajo la égida del Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales, CLACSO) dediquen esfuerzos a tratar de comprenderla y, así, aportar al estudio de los procesos sociohistóricos de una manera integral, priorizando en la dimensión cultural y desde una perspectiva Latinoamericana.¹

La perspectiva desde la que se va a abordar el estudio del poder en este curso, tiene que ver con la reflexión de Michael Foucault que sigue: “Han sido estudiadas las personas que detentaban el poder. Se trataba de la historia anecdótica de los reyes. A ésta se le ha opuesto la historia de los procesos, de las infraestructuras económicas. A su vez, a esta se ha opuesto una historia de las instituciones, es decir, aquello que se considera como superestructura en la relación a la economía. Ahora bien, el poder en sus estrategias, a la vez generales y afinadas, en sus mecanismos, nunca ha sido muy estudiado”. (Foucault, M. Microfísica del poder, Madrid, Piqueta, 1978, p. 99.)

Desde los estudios de la cultura es pertinente desentrañar precisamente las estrategias del poder, las tecnologías, los discursos, es decir, esa dimensión de desequilibrio en las relaciones sociales que va de lo micro a lo macro en la generación de la desigualdad. La eficacia del poder radica entonces en organizar las posiciones o lugares estructurales de lo social y garantizar de esta manera la regulación y la reproducción de orden asimétrico y contradictorio tanto a nivel micro –en la constitución de sujetos- como en el nivel macro –las instituciones.

En este sentido, queda claro ya en las ciencias sociales que el poder no es una sustancia ni una esencia, sino un concepto relacional que debe ser explicado y desentrañado en cada proceso histórico y en cada contexto cultural. El poder no

¹ Para mayores antecedentes y conocer los trabajos desarrollados por el grupo de trabajo CULTURA Y PODER de CLACSO, se puede consultar la web: <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/grupos/grupos/cultura/cultura.html>

es algo que se pueda conseguir, repartir o arrebatarse, sino que es parte esencial de la reflexión sobre las relaciones humanas en la cultura, sus transformaciones y su historia. El poder se ejerce “a partir de innumerables puntos de apoyo y dentro de un juego de relaciones desiguales y móviles” (Jiménez, G., Estado Poder y Discurso, México, UNAM, 1980).

Es en la complejidad de la cultura que el análisis de Foucault nos permite ver que “las relaciones de poder no se hallan en posición de exterioridad con respecto a otros tipos de relaciones (procesos económicos, relaciones de conocimiento, relaciones sexuales), sino que les son inmanentes en cuanto que son efectos inmediatos de las divisiones, desigualdades y desequilibrios que ahí se producen” (Foucault, La volonté de savoir, Paris, Gallimard, 1976, p.124)

En este curso, el estudiante se adentrará en la aproximación weberiana al poder como capacidad de acción, es decir, como modalidad del hacer, pero no sólo hacer por uno mismo, sino por medio de otros, la posibilidad de disponer de la capacidad de acción de otros para lograr determinados fines. El poder entonces se entenderá tanto como una capacidad potencial -que no necesita actualizarse-, como con el ejercicio y práctica de esa potencialidad.

Por otro lado, hay que señalar que la tradición marxista ha aplicado estas generalidades de filiación weberiana principalmente al plano macro-político y se ha centrado en el análisis del estado y la relación desigual entre clases sociales. Es a partir de Gramsci que la reflexión sobre cultura y poder se abre camino en los estudios marxistas con la idea de hegemonía: un modo de ejercicio del poder político que no puede entenderse sin su dimensión cultural y moral, que pone en juego la concepción del mundo de una colectividad. El poder deviene entonces legitimación y consenso a través de la convergencia con la cultura.

Abordar la temática del poder desde la cultura implica, necesariamente, recuperar el debate que en su fase post-estructuralista desarrollara la obra de Michel Foucault. A partir de los planteamientos filosóficos de este intelectual francés, se ha organizado una reflexión –que sigue muy vigente en la actualidad- sobre la organización social y normativa de nuestras sociedades. Sin duda, la tesis foucaultiana de las ‘sociedades disciplinarias’ constituyen uno de los principales referentes para comprender las modalidades que organizan las relaciones y los espacios sociales en los que transitan los sujetos. Lejos de quedarse en una mirada institucional, la teoría de las ‘sociedades disciplinarias’ permite observar la configuración del orden social en virtud de los discursos promovidos por las instituciones. A su vez, las disciplinas funcionan como referente de los sujetos durante sus procesos de socialización y los ubican en relaciones aceptadas de subordinación dentro de las culturas.

El desarrollo del ‘capitalismo mundializado’ ha transformado las sociedades postindustriales cuya complejidad aumenta a la par que se traduce en niveles crecientes de reflexividad y en un desdibujamiento de las instituciones como instancias rectoras del orden. En este sentido, el trabajo de Gilles Deleuze y Félix

Guattari sobre las sociedades de control permiten entender las estrategias del poder en un mundo globalizado donde los códigos de acceso vienen a sustituir a las policías y las cárceles; donde el poder y la resistencia al mismo tiempo adquieren características rizomáticas, nomádicas, estructuradas en redes sin centros visibles.

Los contenidos de esta materia se impartirán bajo la modalidad de 'seminario' con el objeto de que los temas –eminentemente teóricos- sean trabajados a partir una reflexión que vaya de forma pendular entre la teoría y la práctica. Es decir, las tesis, conceptos y categorías se abordan a partir del análisis de problemáticas contingentes de las sociedades contemporáneas, tanto en América latina como en otras partes del orbe.

2. Propósitos

Al término del curso, el estudiante:

Comprenderá la dimensión del poder como una problemática presente en toda relación social. Se aproximará a las teorías de Michel Foucault sobre los regímenes disciplinarios y los dispositivos tecnológicos para la construcción de los sujetos sociales. Contrastará estos postulados con la teoría sobre las sociedades de control de Gilles Deleuze y Félix Guattari. Todo ello con el fin de que el estudiante entienda la profunda imbricación de las relaciones de poder en la cultura como campo de disputa de los significados y de las prácticas sociales en cada momento histórico.

3. Metodología general

Esta materia se impartirá en forma de seminario de reflexión en sesiones de 3 horas semanales. Una primera parte de la clase estará dedicada a la revisión de conceptos y teorías mediante la activa participación de los estudiantes que habrán preparado fuera del aula los textos asignados a esa sesión y que tendrán que presentarlos, debatirlos y criticarlos entre sí y con el docente, quien hará un cierre teórico de todas las reflexiones e interpretaciones vertidas.

La segunda parte de cada sesión estará dedicada a la aplicación de estos conceptos y teorías a casos concretos y ejemplos de México, Latinoamérica y el mundo.

La metodología del curso está centrada en el proceso de aprendizaje del alumno, a través de promover su participación activa, con la finalidad que vaya construyendo aprendizajes significativos. Partimos del supuesto de que en el proceso de enseñanza- aprendizaje es tan importante la comprensión de contenidos como aprender a aprender. En otras palabras, consideramos que el desarrollo de habilidades de pensamiento tales como: identificar, describir, caracterizar, formular preguntas, relacionar y sintetizar, entre otras, se aprenden

haciendo. Por ello, la dinámica de las sesiones constará de estrategias dirigidas para que el estudiante desarrolle habilidades cognitivas, de procedimiento, de expresión oral y escrita, además de que aprenda a trabajar en equipo, tejiendo relaciones de solidaridad, responsabilidad y compromiso con los demás.

4. Contenidos mínimos

Unidad 1. El poder como objeto de estudio de las ciencias sociales

Propósito específico de la unidad 1: El estudiante comprenderá y conocerá la dimensión del poder como una problemática presente en toda relación social (3 sesiones)

Contenidos

- La noción de relación social
- Tres acepciones básicas de ‘poder’: poder hacer, poder sobre, poder y resistencia (circulación del poder)
- La cultura como espacio de disputa y ejercicio del poder.
- Problemáticas sociales en las que mayormente se ha estudiado el poder: esfera política, relaciones de género, organización de las sociedades, relaciones sociales, construcción de la ciencia, otros.

Bibliografía:

1. Weber, Max (1944), *Economía y sociedad*, FCE, México.
 - “Conceptos sociológicos fundamentales” (Cap. I),
 - “Los tipos de dominación” (Cap. III),
 - “Sociología de la dominación” (Cap. IX).
2. Villa (comp.), *Poder y dominación, perspectivas antropológicas*, Caracas, URSHSLAC/COLMEX
3. Minello, Nelson “algunas notas sobre los enfoques y aportes de la sociología en el estudio de las estructuras de poder”, documento de trabajo, COLMEX.
4. Foucault, Michel (1985), “Cómo se ejerce el poder” en *La cultura en México*, No. 1204. Suplemento de *Siempre*. Marzo
5. Foucault, Michel (1983), *El discurso del poder*, Folio Ediciones, Barcelona.
 - “El juego de Michel foucault”
6. Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, México, 1971.
7. Beck, Ulrich, *Poder y contrapoder en la era global: la nueva economía política mundial*, paidós, España, 2004

Unidad 2. Las sociedades disciplinarias

Propósito específico de la unidad 2: El estudiante se aproximará a las teorías de Michel Foucault sobre los regímenes de disciplinamiento que ha organizado el orden y la estructuración social en la modernidad, a partir de la aplicación de

diferentes dispositivos tecnológicos en la construcción del 'yo' social.

Contenidos

- El discurso como productor de la realidad y la historia: las categorías de 'arqueología' y 'genealogía'.
- Hermenéutica del sujeto: el biopoder y las tecnologías del Yo; el sujeto como campo de poder
- Las instituciones, las normas y el *panóptico*.
- Vacíos y alcances en las tesis de la sociedad disciplinaria

Bibliografía:

1. Foucault, Michel (1978), *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona
2. Foucault, Michel (1979), *Microfísica del poder*, Ediciones La Piqueta, Madrid.
 - "Poder y cuerpo"
 - "Las relaciones de poder penetran los cuerpos"
 - "Poderes estrategias"
 - "Verdad y poder"
3. Foucault, Michel (1994), "El poder y la norma", en *La nave de los locos*, No. 8, Morelia.
4. Foucault, Michel (1986), *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, Siglo XXI, México.
5. Foucault, Michel (1975), *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, México.
6. Foucault, Michel (1996), *Herméutica del sujeto*, Ediciones Altamira, Argentina.
7. Dreyfus, H, y otros (1989), *Michel foucault, filósofo*, Barcelona, Gedisa.
8. Deleuze, Gilles (1986), *Foucault*, Paidós, Madrid.
9. Tarcus, Horacio (1993)(comp), *Disparen sobre Foucault*, Buenos Aires, Edic. El cielo por asalto.
10. Gay, Peter (1992/1986), *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud II: Tiernas Pasiones*, México, Fondo de Cultura Económica.
11. Lamas, Marta (edit)(), *Usos de la categoría de género. La construcción social del género...*

Unidad 3. Las sociedades de control

Propósito específico de la unidad 3: El estudiante comparará la caracterización que hace Michel Foucault de las sociedades disciplinarias, en las que el poder se descentra, con la idea de 'sociedades de control' que elaboran Gilles Deleuze y Félix Guattari, en las que el poder se desmaterializa. Profundizará sobre las

categorías de Rizoma y nomadismo para comprender las nuevas formas de organización y acción que despliegan las 'energías' sociales en el ejercicio de la resistencia y la subversión.

Contenidos

- El devenir como articulación de la realidad social: categoría de rizoma y la desmaterialización del poder
- Las sociedades de control
- Dispositivos tecnológicos en las sociedades de control: el cine
- Subjetividades emergentes.

Bibliografía

1. Deleuze, Gilles, "Carta a un crítico severo"; "Entrevista sobre El Anti-Edipo"; "Entrevista sobre Mil Mesetas", en *Conversaciones*, Valencia, Pretextos, 1995, pp. 9-58.
1. Deleuze, Gilles y Feliz Guattari, *Rizoma*, Valencia, Pretextos, 1988.
2. Deleuze, Gilles, "Control y devenir" en *Conversaciones*, Valencia, Pretextos, 1995, pp. 263-276.
3. Deleuze, Gilles, "Postcripto sobre las sociedades de control" en *Conversaciones*, Valencia, Pretextos, 1995, pp. 277-286.
4. Tonkonoff, Sergio E. Sociedades De Control y Nuevas Formas De Subjetividad: "Máquina Hacker", véase en: <http://www.hipersociologia.org.ar/alas/recibidas/tonkonoff.doc>.
5. Stiegler, Bernard, "La guerra del tiempo. La responsabilidad del cine en las sociedades de control", en *Cahiers du cinéma*. Enero 2004. Num 586. véase en: www.cahiersducinema.com

5. Recursos didácticos

Textos teóricos, planteamiento de problemas de la vida cotidiana y de la historia nacional y latinoamericana.

6. Sistema de evaluación

6.1 Evaluación diagnóstica

- En la evaluación diagnóstica se aplicará un cuestionario para evaluar dominio de saberes impartidos los semestres anteriores y que se plantean como requisitos de la asignatura: cultura, clase, generación, etnia/mestizaje, hegemonía, la crisis de las ciencias sociales en la actualidad 'ensayismo', 'colonialidad del saber' y 'saber/poder', 'Industrias Culturales' y 'Cultura de Masas'
- Como indicadores se revisará la redacción de ideas, ortografía y dominio de saberes

6.2 Evaluaciones formativas

- Dos evaluaciones formativas: en los que se aplicarán cuestionarios breves sobre los contenidos impartidos en las unidades evaluadas

6.3. Evaluación para Certificación

- Criterios. Desarrollo de un ensayo temático (teórico y/o problemático) que se irá evaluando durante el semestre a través de presentaciones en clase, primero, de la Idea del Ensayo (al término de la segunda Unidad), y luego de la estructura de contenido o analítica del ensayo (al término de la tercera unidad)
- Indicadores: ortografía, redacción coherente, dominio de los contenidos impartidos en la clase y su articulación y/o aplicación a la temática desarrollada en el ensayo.

La certificación se lleva a cabo mediante la presentación de un examen final, en dos modalidades, **según la elección del estudiante: examen Teórico-Práctico o examen de Conocimientos.**

En el examen Teórico-Práctico el estudiante aplica a casos concretos los conceptos y conocimientos adquiridos durante el semestre, consecuencia de su aprendizaje a través de la elaboración de una carpeta de trabajos, conocida como portafolios, que incluye las evaluaciones formativas y cuya calificación se promedia con este examen en la certificación, el valor del examen Teórico-Práctico es de 50% y el del Portafolios 50%.

El estudiante que escoja la opción del instrumento de Conocimientos, -ya sea porque no realizó o completó el portafolios, o, bien, porque la calificación de éste es 7 o menor, debe presentar para certificar el examen de Conocimientos, en el que mostrará su aprendizaje de conceptos y conocimientos de forma teórica. En este caso la calificación de la certificación se ponderará sobre el 100%.